



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

OFICIO No. SC.DIC.L.12.1024
Loja, 03 de octubre de 2012.

**Sr.
Ignacio Javier Flores Hidalgo
PUBLILOJA.COM CÍA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN.
Ciudad**

Me permito poner en su conocimiento que por Resolución No. SC.DIC.L.12. 379, de 03 de octubre de 2012, y en ejercicio de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías mediante Resolución No. ADM-Q-2011-012, de 17 de enero del 2011, he procedido a nombrar a usted como **Liquidador Principal de la compañía PUBLILOJA.COM CÍA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN.**

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del cantón Loja, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de **Liquidador Principal**, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la sucursal de la compañía en mención, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías.

Atentamente,


**Dra. Cristina Guerrero Aguirre
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE LOJA**



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
INTENDENCIA DE LOJA**

Acepto el nombramiento de **Liquidador Principal** de la compañía **PUBLILOJA.COM CÍA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN.**

Loja, a 26 DIC. 2012


**Sr.
Ignacio Javier Flores Hidalgo
LIQUIDADOR PRINCIPAL**



GISTRADURIA MERCANTIL DEL CANTON LOJA

Dr. EDDIE GERMÁN JIMÉNEZ CUEVA, Registrador Mercantil del Cantón Loja, Subrogante, mediante Acción de Personal No. 0375614, de fecha 20 de diciembre del 2012, por disposición Superior, emitida por la Ing. Ruth Santana Villamar, Subdirectora Nacional de Registro de Datos Públicos, procedo a inscribir el Nombramiento que antecede en el REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS DEL AÑO 2012, bajo la partida No.88, y anotado en el repertorio con el No. 3598.

Loja, 27 de diciembre del 2012.


Dr. Eddie Germán Jiménez Cueva.

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA (s)

